

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 709.

Madrid, sábado 26 de Junio de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 5; un año, 10.
Fuera de España: tres meses, 12 pias.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

La Exposición nacional de Bruselas

Con la mayor solemnidad, aunque no muy ordenadamente, inauguróse este grandioso certámen el miércoles 16 de Junio. Por causas fortuitas, ni se hizo oír á tiempo el coro de 1.500 voces, anunciado y dispuesto con tal objeto, ni hubo músicas ni salvas que contribuyesen á amenizar el acto, cuya parte pintoresca puede decirse que se redujo á exhibir la familia real ante veinte ó treinta mil espectadores; entre el cuerpo diplomático figuraron presbíteros y gendarmes, y el desfile de los gremios se realizó de atropellada y confusa manera; mas no por eso fué menor el entusiasmo.

La Exposición viene á realizar una idea desde hace largo tiempo acariciada y perseguida.

Lo que Francia, Inglaterra y Austria habian hecho sucesivamente de comun acuerdo con todos los pueblos del mundo,—y acaso con un tanto de egoísmo, puesto que las Exposiciones universales propenden siempre á establecer la superioridad de las naciones que las organizan,—atravesó Bélgica á hacerlo por sí sola y sin ajena cooperación ni ayuda.

Modestamente recogida, y como si dijéramos dentro de su casa, pone de manifiesto los tesoros y bellezas en que abunda, y deja á los extraños el cuidado de juzgar acerca de su mérito respectivo. Trátase, pues, de una fiesta nacional, de la fiesta de la paz y del trabajo, en la cual toman parte y se interesan todos los poderes y todos los súbditos belgas.

Las diversas construcciones en que se exhiben los productos del arte, de la agricultura, de la enseñanza y de la industria ocupan una superficie de 70.000 metros cuadrados, si bien es verdad que entre ellas más abunda lo provisional que lo definitivo. Poseen únicamente este carácter dos grandes pabellones de armoniosas líneas y sobria ornamentación, pero un tanto desproporcionados, los cuales se unen entre sí por medio de una columnata semicircular, en cuyo centro se abre un gracioso pórtico, de tan clásico como elegante estilo.

En cuanto á lo provisional, fórmanlo las inmensas galerías que por detras de los pabellones se extienden, y que dan hospitalidad á todos los oficios, comercios é industrias de la nación. Allí están concentrados el ruido y el movimiento; allí rechinan las ruedas, mugen las máquinas, silba el vapor, y canta y grita llena de entusiasmo la muchedumbre.

En cuatro grandes secciones se halla dividida la Exposición nacional: enseñanza y artes industriales,—industria,—agricultura—y artes retrospectivas.

Rápidamente nos ocuparemos de las tres primeras, reservando para otro día el ocuparnos con alguna mayor detención de lo que al arte antiguo se refiere.

El primer grupo de la primera seccion abarca todo aquello que dice relacion á la enseñanza y á la gimnástica, cosas las dos que, para lograr los efectos de una buena educacion, deben ir siempre juntas, si se aspira á conservar el indispensable equilibrio entre el espíritu y el cuerpo.

Las diferentes sociedades gimnásticas del país han enviado emblemas, banderas, escudos, medallas y un material completo que ocupa un espacio de 10 metros de latitud por 180 de longitud.

Separada de esta instalacion por un extenso prado, vese la de la enseñanza, que se manifiesta al público en todos sus grados, desde los jardines de la infancia hasta los gabinetes y material de la instruccion superior, comprendiendo las escuelas primarias, las de adultos, las profesionales, los talleres de aprendizaje, los colegios militares y las sociedades científicas.

Como indispensable complemento, figuran las colecciones de rocas y de sílices, enviadas por las Academias, las bibliotecas elementales, y por último, los mobiliarios escolares, fabricados ó editados en Bélgica, según expresa condicion del programa. El número total de expositores es poco más ó menos de 440.

El segundo grupo corresponde á las artes liberales, y tienen en el importante presentacion los instrumentos de música,

muy particularmente los órganos y los pianos. En igual caso se hallan: la fotografía, expuesta según adelantos; la cartografía, cuyas mejores muestras son un plano de la batalla de Waterloo y un curioso sistema planetario; la cirugía con riquísimos arsenales y variados modelos; la medicina, la higiene y la asistencia pública.

En el tercer grupo—artes industriales y decorativas—cautivan la atencion los papeles pintados, los esmaltes, barnices, cueros, tapicerías y bronceos, los productos de la cerámica, los encajes,—orgullo de Bélgica,—las pipas y esos mil dijes y curiosidades más ó menos artísticas que constituyen una de las pasiones del bello sexo.

Pasando ahora á la segunda seccion, ó sea á la industria propiamente dicha, éntrase primero en un mundo lleno de actividad y de movimiento, para pasar enseñada á una region silenciosa y pacífica, si bien no menos bella y frecuentada.

A un lado, y en la galería del trabajo, un grupo de bombas de todas clases y fuerzas arroja sobre una concha grandes masas de agua; cerca de ella y en presencia de los curiosos, fabricase papel, sombreros, botones, paraguas, jabon, clavos y otros mil y mil objetos; y más allá se alinean todas las muestras y todos los procedimientos de la industria mecánica y extractiva.

La otra parte, relativamente silenciosa, corresponde á los tejidos de algodón, terciopelos, lino, tisus de oro y plata, productos alimenticios, etc.

Forman la tercera seccion la agricultura y la horticultura, instaladas á la vez interior y exteriormente. A ninguna de las muchas Exposiciones agrícolas celebradas en Bélgica han concurrido tantas y tan grandes riquezas, y puede decirse que por esta vez todas las fuerzas vivas del suelo se revelan en magníficos ejemplares. No menos ricas y abundantes son las colecciones de material rural, las correspondientes á la explotacion é industria forestales, las de caza, pesca, animales domésticos, plantas, flores, frutos y legumbres.

En una palabra, y abarcando lo que á las tres secciones se refiere, la Exposición nacional de Bruselas da cabal y excelente idea de lo que vale el país y representa cumplidamente sus riquezas é intereses materiales.

Sociedad antropológica

Los Hurdes

El domingo último celebró sesion en el Museo antropológico del doctor Velasco esta importante sociedad, para reformar los estatutos. Despues de algunas sentidas frases del Sr. Tubino, lamentando no apoyen á la asociacion los médicos españoles, como hacen en otros países sus compañeros, leyó el doctor Velasco un folleto titulado *Hurdes*, por demas curioso y digno de conocerse.

En las provincias de Cáceres y Salamanca, cerca de la ciudad llamada la Roma pequeña, el centro del saber español, nuestro recuerdo más glorioso de otros tiempos, existe una verdadera tribu salvaje, llamada los Hurdes, que en otros tiempos dice llamó la atencion de España cuando fueron diferentes comisiones á estudiar su situacion; pero apesar de tantos años trascurridos, continúan en el mismo estado, y es conveniente llamar la atencion de todos hacia un espectáculo que nos avergüenza.

Segun se dice en el folleto, ocupan una region á cuyas covachas no han llegado ni las artes ni la industria. Raza degenerada, no conoce los oficios más necesarios á la vida. La alimentacion en el país es miserable, insuficiente y hasta nociva, resultando que es efímero, mezquino y pobre el desarrollo de sus habitantes. De suerte que tales hombres, cuando niños, son á modo de espectros vivos que perecen luego de hambre y de frio, llegando muy pocos á una juventud siempre débil y enfermiza.

En sus casas no hay muebles ningunos: para cama se destina un grueso tronco de árbol ahuecado y relleno de helechos, en donde duerme la familia entera, sin distincion de edades ni sexos. Estos troncos;

se llaman batanes, porque en ellos se deshace la poca uva y aceituna del país; para alumbrarse en las noches de Invierno no hay más que la lumbrera del hogar; sus alimentos son tan escasos como dañinos, y consisten de ordinario en la patata cocida compuesta con sebo de cabra, el que comen sin más preparativos, agregándose alguna judía, siempre con esta grasa. Comen tambien hojas, raíces y tronchos de hierbas silvestres, castañas, bellotas y alguna berza.

Apénas se conoce el pan, y el que usan es de centeno, ó de los mendrugos que recogen pordioseando; sólo cuando están próximos á la muerte se les da pan de trigo. Sus vestidos consisten en un calzon que les cubre de la cadera á la rodilla, camisa sin cuello, sujeta delante con un boton, y un costal al hombro, sin más abrigo ni calzado.

Las mujeres, ménos aseadas que los hombres y más desdichadas, visten harapos que jamas cosen ni remiendan. Lo regular en ellas es no mudarse la prenda que una vez visten; sólo se las quitan á pedazos, cuando se caen de viejas ó de sucias. Nunca se peinan ni lavan; andan descalzas como los hombres, sin cuidarse de cubrir las partes que señala el pudor natural. Rara vez compran vestidos nuevos, y sólo se surten de desechos que les venden los habitantes de los pueblos comarcanos á cambio de lino y castañas: «esto en cuanto á los más acomodados», pues la generalidad viste las pieles de las cabras que matan ó mueren, haciendo de ellas un vestido que introducen ó cuegan del gañón ó pescuezo y les cubre toda la delantera hasta los pies, ciñéndose á la cintura, muslo y pantorrilla con correas.

Las mujeres se hacen un delantal ó mandil que atan á la cintura. Hombres y mujeres son de baja estatura y su aspecto es asqueroso y repugnante, aumentado con la palidez y miseria que asoman á sus rostros. En cambio, son ágiles, trepan por las montañas con la mayor presteza, y no hay distincion para ellos de uno á otro sexo en cuanto á las ocupaciones necesarias para ganar la subsistencia.

Son adustos y selváticos, huyen del trato de los hombres, guardando silencio si les preguntan. Son propensos á la embriaguez, no tienen médicos y hacen uso de una botánica particular. Determinan las estaciones por el estado de la vegetacion y guían sus operaciones agrícolas por las fases de la Luna. La religion es desconocida, y sus costumbres inmorales, hasta el punto de ser frecuentes los crímenes, el parricidio y la poligamia. El obispo, Sr. Porras, hizo algunos esfuerzos para sacarlos de tan lamentable estado, sin que consiguiera grandes resultados.

La Sociedad antropológica se propone enviar una comision para remediar el mal en lo posible. Usaron de la palabra el reverendo padre Sanchez y los Sres. Tubino y Prieto, que describieron otras regiones parecidas situadas en provincias como las de Granada y Asturias, haciendo notar cuán necesario es que el Estado intervenga con sus poderosos medios de accion en esta obra civilizadora, ya que obliga á dar hombres y recursos á estas comarcas para defender la familia y la propiedad, que no conocen.

El metal Spence

Los sulfuros de hierro, de zinc y de plomo, puestos en contacto con el azufre fundido, se combinan con este cuerpo, formando una composicion química, líquida por la accion del calor, pero que se solidifica por enfriamiento, presentando un aspecto semejante al de los metales ó sus aleaciones, una superficie muy unida, estructura homogénea, gran tenacidad y un color gris intenso casi negro.

Este cuerpo ha sido preparado por mister Spence, que no ha dado á conocer las proporciones en que emplea los elementos componentes. Tiene, sin embargo, propiedades tan curiosas y tan notables, que ha obtenido inmediatamente una gran acogida.

Las pruebas practicadas en países muy húmedos han demostrado que resiste mejor que el bronce y el mármol á las influencias del clima y de la atmósfera.

Una superficie lisa de esta composicion

metálica expuesta á la intemperie durante seis meses no ha sufrido la menor alteracion; igualmente una placa sumergida en agua regia ha resistido la accion corrosiva de este líquido durante un mes y presentado solamente una pequeña alteracion en la superficie.

Presenta la misma resistencia á la accion de los demas ácidos y de los álcalis, en lo que aventaja á los metales propiamente dichos, pues es sabido que éstos se dejan atacar, ya por unos ácidos, ya por otros, ocasionándose por esto á veces graves contratiempos para la salud ó para la industria.

Una de las propiedades más notables del metal Spence es su poca densidad. Esta es 3'40; es decir, bastante ménos que la mitad de la del hierro, y como tiene una gran tenacidad, resulta que en igualdad de peso se tiene mucha mayor cantidad del nuevo metal.

Es aplicable á las artes é industrias, principalmente á las juntas de las cañerías de agua y de gas; aun con una presion de 400 pies de agua, ha resistido perfectamente sin dar la menor señal de escape.

Segun los experimentos practicados reemplaza al plomo con ventaja, y es tan mal conductor del calor que, revestidas las cañerías de la sustancia que nos ocupa, se conseguiría que el agua no se helase en el Invierno.

A causa de estas propiedades y de las ventajas que ofrece su empleo, se ha generalizado mucho en Inglaterra el uso del metal Spence, principalmente entre las compañías del agua y del gas.

En Marzo último existian en la Gran Bretaña 82 empresas que ya empleaban el nuevo metal, y actualmente hay más de ciento.

Como es inatacable por el agua y por los ácidos, puede emplearse con ventaja para depósitos de agua, recipientes de ácido sulfúrico, etc.; en una palabra, viene á sustituir al plomo en la mayor parte de sus aplicaciones, y su valor en el mercado no llega actualmente á la cuarta parte del de este último.

Sociedades científicas y literarias

La Sociedad protectora de los animales y las plantas celebró ayer á las cuatro y media de la tarde la solemne distribucion de los premios concedidos en el certámen de Mayo último.

El espacioso paraninfo de la Universidad Central estaba completamente ocupado, estando en inmensa mayoría el bello sexo.

Presidió el acto el director de Instruccion pública, Sr. Cárdenas, que tenía á su derecha á los Sres. Ruiz Gomez, presidente de la Sociedad, y Ruiz de Salazar, y á su izquierda á los Sres. Rios, rector de la Universidad, marqués de San Carlos y Sr. Pascual.

La música de artillería amenizó el acto, ejecutando varias piezas ántes de abrirse la sesion y terminada ésta, y el Orfeon normal cantó un himno.

Hecha la distribucion de los premios, los Sres. Aparicio y Castillo y Soriano leyeron poesías alusivas al acto, que merecieron unánimes aplausos de la concurrencia.

El presidente de la Sociedad pronunció un notable discurso solicitando la proteccion de la mujer para la obra civilizadora y humanitaria que se propone realizar la asociacion y manifestando la gratitud de ésta para con S. M. la Reina, que le ha otorgado su valiosa proteccion.

El Sr. Cárdenas dió por terminada la sesion, felicitando á la Sociedad protectora de los animales y las plantas por los progresos que ha realizado en el breve espacio de dos años, y ofreciéndole á nombre del Gobierno la proteccion que considere necesaria para cumplir sus altos fines, á que tanto puede contribuir la mujer, ángel custodio de las flores.

A las seis terminó esta solemnitad. El salon estaba adornado con flores y atributos de la Sociedad.

No pudo terminar anoche el presidente de la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, Sr. Carvajal, el resumen

del debate seguido en la misma durante el curso académico de 1879-80 sobre el ideal político de la raza latina.

Despues de un breve y brillante exordio, á manera de juicio de la discusion y de los oradores que en ella han tomado parte, entró á examinar lo que era el ideal político, y contestando á cuantos han negado su existencia, afirmó que ese ideal existe. Para probarlo expuso el ideal de las escuelas absolutista y constitucional, suscitando repetidos aplausos la fina y delicada ironía de sus mejores frases.

Antes de exponer el ideal democrático afirmó la existencia del ideal absoluto humano. Aquél, dijo, es sólo éste aplicado á la política. Y despues de probarnos con inflexible lógica tambien su realidad, yendo á los términos concretos del tema, se esforzó en demostrar que hoy existe la raza latina en oposicion á los oradores que han sostenido el parecer contrario. En este punto, como los hechos tienen mayor fuerza que las abstracciones, no pudo el Sr. Carvajal conseguir otra cosa, gracias á su palabra elocuente, llena de colorido y de belleza, que poner de relieve ante su auditorio el glorioso pasado de esa raza, sus títulos á la admiracion de la humanidad y al respeto de los siglos, sus grandes obras, la mision civilizadora que ha realizado en el mundo.

Nosotros no renegamos de nuestro origen; nos envanecemos nuestra procedencia; podemos proclamar con orgullo el abolen-go latino de nuestro pueblo; pero de esto á confesar que existe la raza, cuando el señor Carvajal mismo en algun momento confesaba que va mezclándose y entrelazándose con otras, hay mucha diferencia. El Sr. Carvajal fué, sin embargo, en esta parte muy aplaudido por el auditorio numeroso é inteligente que le escuchaba. En la sesion próxima, que se verificará el lunes, expondrá el Sr. Carvajal cuál es el ideal político de la raza latina, aun cuando ya anoche anticipó la idea de que ese ideal es el de la democracia.

Esta noche á las nueve celebra sesion extraordinaria la Sociedad Escolar Mercantil, disertando el Sr. Cañizares sobre el tema «Defectuosa organizacion que actualmente tienen los estudios mercantiles».

Espectáculos

En la corrida de toros que se verificará mañana en la plaza de Madrid, se lidiarán seis reses, tres de ellas de la ganadería del duque de Veragua, y tres de D. Joaquín Perez de la Concha. Están encargados de la lidia Currito, Angel Pastor y Francisco Sanchez, con sus respectivas cuadrillas, y como sobresaliente de espada Remigio Frutos (*Ojitos*). La corrida empezará á las cinco de la tarde.

Segun nuestros informes, la primera tiple señora doña Enriqueta de Toda ha rescindido la escritura que tenía firmada con una empresa de provincias, encontrándose tan distinguida artista libre de todo compromiso para la próxima temporada de Invierno.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—La cachucha.—Baile.—Cátedra de flamenco.—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

PRINCE ALFONSO.—A las nueve.—Turno impar.—Las hazañas de Hércules.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 1.º—Demi monde.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 27.—San Ladislao, rey, y San Zoilo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro en San Millán.

MADRID 26 DE JUNIO DE 1880

¿Adónde vamos?

Lo sospechamos, pero nos resistimos á creerlo. Es tan duro eso de creer que un Gobierno que se llama conservador se empeñe en destruir lo que más interés debe tener en conservar...

Para el Gobierno actual ya no hay consideraciones de prudencia, ni altas razones de patriótica prevision; no hay más interés ni más objeto que la perpetua vinculación del Poder en sus manos.

Y si ésta es la conducta del Gobierno, ¿había de ser otra la de la prensa ministerial? De ninguna manera; y por esto hay periódicos, como El Diario Español, que, hablando del relevo del general Prendergast, se atreve á estampar en sus columnas las siguientes frases:

«Se trataba de que el capitán general de Cataluña había entablado, motu proprio y por consejo, sin duda, del espíritu político de la gran escuela á que pertenece, relaciones de buena amistad y de tolerancia cariñosa con los beneméritos obreros barceloneses que tuvieron la desgracia últimamente de quemar y saquear una de aquellas fabricas.»

Empeñarnos en desmentir esta calumnia sería honrar demasiado la intención que la ha dictado. Cuando un periódico que, como El Diario Español, tiene motivos para conocer al general Prendergast, se permite decir lo que arriba dejamos copiado, se califica á sí propio, de tal manera, que todo cuanto diga no puede merecer otra contestación que una carcajada.

Pero hoy en la conducta de El Diario Español una clara muestra de cuáles sean los propósitos del Gobierno, y por eso tomamos acta de ella.

Todo esto significa que aquí ya no hay, ya no puede haber para el Gobierno otros partidos de oposición que los que proclaman el incendio y el saqueo, si es que existen tales partidos; todo esto significa que el Gobierno quiere hacer ver al País que el partido liberal-dinástico es un partido que mantiene relaciones con los incendiarios y con los saqueadores; todo esto significa que si hay quien no es amigo de este Gobierno, si hay quien le considera peligroso y funesto para las instituciones y para la Patria, ese alguien es para el Gobierno un demagogo de la peor especie.

¿No es esto? Pues entonces podemos decir al Gobierno que el País entero es una verdadera demagogia.

Por lo demás, advertimos al Gobierno y á El Diario Español que es mal camino, muy malo, el camino por donde se dirigen.

Y si no, al tiempo.

Hechos y dichos

Como toda la prensa ha anunciado, el senador por Valencia Sr. Oliag ha renunciado su cargo.

Lo que no se había dicho hasta ahora es lo que sigue, y que copiamos de El Mercurio Valenciano:

«El Sr. Oliag no ha podido justificar hasta hace dos meses su aptitud legal para sentarse en el Senado; posteriormente y después de una operación de crédito en la que figura el nombre del Sr. Oliag, este señor justificó que poseía unos cuantos miles de duros en papel del Estado, y juró el cargo de senador. Nosotros dijimos que pronto lo renunciaría, y en efecto, ya lo ha renunciado: ahora añadimos que la operación de crédito principiada hace dos meses terminará dentro de pocos días, y ya verán nuestros lectores cómo también acabamos.»

En el intermedio de este juego económico senatorial, el Sr. Oliag ha dado á luz su proyecto de desecación de la Albufera.

El Sr. Oliag ha enseñado ya al Sr. Gerda, y á cuantos sin ser ricos aspiran á la categoría de exsenador, el camino que hay que seguir.»

Este dato debe guardarse para que lo estudie algun conservador que quiera escribir un libro con este título: Manual del aspirante á la riqueza.

Franca confesion de El Pénix en su polémica con El Siglo Futuro:

«Tenemos que emprender una nueva reconquista, la de la sociedad que se nos va, y tenemos que hacerla por los mismos medios de propaganda de que se ha servido la revolución para corromperla; por el libro, por el periódico, por la cátedra, por la tribuna, por la asociación; por todos los medios, en fin, legítimos y adecuados al objeto.»

Sin olvidar la pólvora en unos casos, ó los resellamientos conservadores-liberales en otros.

Nos parece que ya no alcanzan los neos á la sociedad.

Se han quedado muy atras.

Ya ha comenzado la campaña administrativa.

El señor ministro de Hacienda ha prohibido que tomen café los empleados en la oficina.

En los detalles se conoce á los hombres.

Y este detalle de la manera de administrar del Sr. Cos-Gayon no se ve ni con microscopio.

Tan chiquito es.

Ya hay un dato para conocer la talla del Sr. Cos-Gayon.

El Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez ha dirigido una carta al Sr. Romero Ortiz declarando que sentimientos de conciencia le obligan á separarse de su partido, tomando puesto en las filas de la fusion liberal-dinástica.

El Sr. Carreras acompaña copia de la carta razonada que ha enviado al Sr. Cánovas, expresándole los motivos que le han inducido á abandonar el partido conservador-liberal en que venía militando.

Continúan las restas.

Y entretanto, si siquiera los honrados carlistas vienen á cubrir las bajas que experimenta el gran partido conservador.

La Patria dedica hoy dos ó tres largos sueltos á la defensa del Sr. Cos-Gayon.

Además defiende la célebre medida del café, y eso en el artículo de fondo nada menos.

Nos parece que La Patria quiere tomar café dentro del departamento de Hacienda y que espera que sea pronto.

De una correspondencia del Diario de Avisos de Zaragoza:

«La corrida de toreros que tuvo lugar anteaer en la plaza de los que fueron Campos Eliseos estuvo muy concurrida y animada. El Rey, que presidia la popular fiesta, abandonó por un buen rato su palco, y seguido del duque de Sexto, se situó entre barreras, en donde fué recibido por Frascuelo, Lagartijo y el Curro, que, á su manera, prodigaron todo género de atenciones al Soberano, á quien ofrecieron varias copas de licor, que S. M. se dignó aceptar con su habitual sencillez, entablándose despues una familiar conversación que llamó la atención del público hasta el punto de que una parte abandonara sus puestos y se acercara al grupo en cuestion, que tanto había excitado su interés.»

Los diestros, con el calor de la conversación y el entusiasmo que les causaba la familiaridad del Monarca, dieron vivas á D. Alfonso. El Rey tomó la copa y bebió, mostrándose altamente complacido de aquellas manifestaciones.»

El mismo periódico dice que algunos periódicos extranjeros darán más detalles.

Noticias del día:

Ha sido condenado á quince días de suspensión el periódico La Vía.

Ha sido llevado á los tribunales ordinarios el último número del mismo periódico.

Está amenazado de veinte días de suspensión nuestro apreciable colega El Constitucional.

Ha sido denunciado en Barcelona La Campana de la Unió.

Además están esperando turno para ir al tribunal: El Siglo, El Mundo Político y La Nueva Prensa.

Buen principio de vacaciones políticas.

La novela del Standard sobre registro é insultos á un buque norte-americano por otro de nuestra marina, queda reducida á lo que refiere el capitán general de Cuba en este telegrama:

«Habana 24. Periódicos de los Estados Unidos se lamentan del ultraje inferido á su bandera por un buque de guerra nuestro. De la información practicada, resulta hasta ahora que el cañonero Canto pidió bandera con cañonazo sobre costas Santiago de Cuba á un bergantín goleta que la izó americana. —Blanco.»

Tabaco de Filipinas

La Gaceta publica el dictamen de la mayoría de la comision creada por real orden de 20 de Mayo del año último, con objeto de informar sobre las cuestiones relativas á la renta del tabaco de las islas Filipinas.

Del examen de este importante documento resulta que en 13 de Julio de 1879 concretó la comision su pensamiento en los cinco puntos siguientes:

1.º La Administracion no dispone hoy

de medios eficaces para aumentar la produccion y la renta del tabaco.

2.º El desestanco completo es por el momento absolutamente imposible, si bien á hacerlo posible deben encaminarse las reformas y las concesiones que haga la Administracion.

3.º La proposicion presentada por D.... (número 1) no es ventajosa para la renta pública en general, y hasta redundaría en perjuicio de la coleccion de la isla de Luzon, que no podría sostener la competencia con el tabaco de Visayas.

4.º La proposicion firmada por D.... (número 2), esencialmente diferente de la anterior, puede ser beneficiosa para el fomento del cultivo del tabaco, para aumentar las rentas del Estado, mejorar la condicion del cultivador, á aumentar la prosperidad en todo el archipiélago filipino, y ser aceptada por el Gobierno con las enmiendas de que se ha hecho mérito, si V. E. las estima convenientes, sin olvidar nunca que el contrato debe hacerse bajo el pie de la libertad absoluta de la siembra y recoleccion (aunque con la obligacion de venderlo á la compañía concesionaria).

La comision comprende que esta clase de negocios se lleven á efecto mediante pública licitacion; pero circunstancias locales dignas de tenerse presentes la inclinan en el caso que la ocupa á preferir una contrata particular hecha con la Compañía española, de la cual es gerente el Sr... (número 2), ó con otra igualmente española que ofrezca análogas ventajas, basadas siempre en la libertad de la siembra del tabaco.

Este informe está autorizado por las siguientes firmas: Adelardo L. de Ayala, J. Elduayen, Victor Balaguer, José Lemery é Ibarrola, P. Ortega y Rey, fray Martínez Vigil y fray Manuel Díez Gonzalez.

El vocal D. Eugenio Alonso y Sanjurjo presentó en 22 del mismo mes un voto particular razonado, cuyo resumen contiene estas conclusiones:

1.º Que la comision no dispone de datos auténticos bastantes para conocer la materia del contrato en el arriendo solicitado de la renta del tabaco en Filipinas, y que en consecuencia no debe proponer que se acceda á dicho arriendo.

2.º Que aun conocida la renta objeto del contrato, no es lícito verificar éste, porque lesiona el derecho de propiedad pública y compromete en el orden político los intereses de España en el archipiélag.

Y 3.º Que el medio verdaderamente eficaz de contribuir al fomento y prosperidad de aquellas provincias es decretar para muy en breve la libertad de produccion, venta y exportacion del tabaco; á cuyo fin procede que la Administracion arbitre recursos para llenar el vacío que deje dicha renta, en tanto que el desarrollo de la riqueza, á impulsos de la iniciativa particular, proporcione ingresos al Estado para atender á sus cargas.»

La mayoría de la comision refutó los tres puntos en que se apoya el voto particular, haciendo presente respecto al primero los siguientes numéricos datos, que dan un promedio de 3.692.753 pesos fuertes de producto líquido anual:

Table with 3 columns: Product description, Weight (Pesos fuertes), and Total value. Includes items like 'Producto líquido según los presupuestos de 1868' and 'Remesa á España no incluida en el presupuesto'.

Total de las cinco partidas... 18.463.769. Respecto al segundo, se extiende en varias consideraciones, con el fin de probar la legitimidad de la renta, la legalidad del arriendo, y, por último, la forma de adjudicacion de éste, en la direccion de demostrar que ni se viola ningun derecho ni pueden sufrir lo más mínimo los intereses de la Metrópoli.

Y al tercero, que el desestanco es imposible mientras el Estado no haya solventado sus débitos y nivelado sus presupuestos, sin contar con el ingreso del tabaco.

La mayoría de la comision, despues de esta refutacion, acordó en 9 de Mayo último desestimar el voto particular y atenerse en un todo al dictamen.

Firman los Sres. Carlos Marfori, Tomás María Mosquera, Víctor Balaguer, Pablo Ortega y Rey, José Lemery é Ibarrola, fray Ramon Martínez Vigil y fray Manuel Díez Gonzalez.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1880-81.

—Real orden suprimiendo la habilitacion de la aduana de Estepona (Málaga) para el despacho de azúcares de primera entrada en el Reino.

—Otra redactando, en los términos que expresa, el capítulo 7.º del apéndice 14 de las ordenanzas de aduanas.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á los acreedores contra la compañía del ferrocarril de Alcázar á Quintanar de la Orden la concesion del citado ferrocarril.

—Otra declarando de servicio general la parte comprendida en terreno español del ferrocarril que ha de enlazar la línea de Oranese á Vigo con la de Oporto á Valenza, en Portugal.

—Real órden concediendo al pueblo de Tejado (Salamanca) la cantidad de 5.000 pesetas como auxilio para la construccion de un local-escuela.

—Otra autorizando la venta del aceite de olivas mezclado con el de algodón, con tal que el vendedor lo anuncie así al público.

—Otra autorizando á D. Joaquin Vargas para que pueda practicar los estudios de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Madrid, termine en Colmenar de Oreja.

—Otra disponiendo se anuncie por traslacion la cátedra de disciplina general de la Iglesia vacante en la universidad de Santiago.

—Otra mandando se provean por oposicion dos plazas de auxiliares de la facultad de filosofía y letras y otras dos de derecho en la universidad de Salamanca.

—Otra mandando se provea por concurso la cátedra de cálculo diferencial é integral vacante en la Universidad de Madrid.

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento para la composicion de terrenos realengos detentados por particulares en Filipinas.

—Reglamento á que se refiere la disposicion anterior.

—Real decreto dejando en suspenso en Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Póo la ejecucion del decreto de 23 de Mayo de 1879 sobre ingreso y ascenso en las carreras de la administracion del Estado en Ultramar.

—Otro dictando varias disposiciones sobre concesion de licencias y provision interina de vacantes en la isla de Cuba.

—Otro nombrando gobernador civil de Pinar del Rio (Cuba) al brigadier de ejército D. Gregorio Martín Lopez.

—Otro concediendo á D. Francisco Ripoll, presidente del Tribunal de Cuentas de Filipinas, los honores de jefe superior de Administracion.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Soria, Valle de Cabuérniga y Sahagun á D. Pedro Lagareta, D. Ignacio Sanchez y D. Antonio de Llano.

—Otro jubilando á D. Remigio Gonzalez, registrador de la propiedad de Burgo de Osma.

Gobernacion.—Reales órdenes declarando de utilidad pública las aguas minero-medicales de Echano (Vizcaya) y Segalés (Barcelona).

Exterior

Paris 25.

En la Cámara de diputados se ha presentado el dictamen introduciendo notables economías en el personal de los tribunales de Assises.

Los individuos disidentes de las izquierdas, con motivo de la amnistía, han declarado que seguirán formando parte de los grupos á que pertenecian, pues no se habían separado de sus compañeros más que en una cuestion concreta.

Londres 25.

Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.—Grande afluencia en los bancos de la Cámara y en las tribunas, esperándose que el Sr. Brandlangh va á provocar un nuevo incidente.

Entra en el salon el Sr. Brandlangh y toma asiento bajo la tribuna reservada de los lores, sitio que se considera fuera de la Cámara, pues los individuos que pertenecen á ella suelen sentarse en otros bancos.

El Sr. Labouchere anuncia que el martes próximo presentará una proposicion anulando el acuerdo tomado anteaer por la Cámara expulsando al señor Brandlangh.

El primer ministro, Sr. Gladstone, contesta que el Consejo de ministros estudiará este asunto examinando de nuevo los derechos del Sr. Brandlangh.

Se acuerda que el martes próximo se pondrá á debate esta cuestion.

Los liberales acogen con grandes aplausos las declaraciones del Sr. Gladstone.

Roma 25.

Al empezar esta tarde la sesion de la Cámara de los diputados, un individuo que se hallaba en una de las tribunas arrojó dos enormes piedras sobre los bancos de los representantes del país, sin que afortunadamente resultase ninguna persona herida.

El autor de este atentado ha sido detenido en el acto y puesto á disposicion de los tribunales.

Rio-Janeiro 25.

Segun telegramas recibidos hoy, el 22 del corriente se libró un combate en las inmediaciones de Buenos-Aires entre las tropas nacionales y los provinciales de aquella capital.

Los últimos fueron derrotados.

Las fuerzas nacionales, alentadas con la victoria, intentaron tomar por asalto la ciudad, donde se habían refugiado los vencidos; pero el ataque fué sin resultado.

Ayer lo repitieron, y fueron de nuevo rechazados por el enemigo, parapetado en las obras de defensa que se han construido.

Paris 25.

El tribunal del departamento del Sena ha condenado á la célebre actriz Sarah Bernhardt al pago de 100 000 francos por daños y perjuicios causados al empresario del teatro de la Comedia Francesa.

Senado.—Despues de un discurso del presidente del Consejo, Sr. Freycinet, la Cámara desecha por 140 votos contra 127 la proposicion del señor Sr. Audiffret pidiendo la devolución al ministro de las peticiones contra los decretos del 29 de Marzo.

La Cámara aprueba la órden del día pura y simple.

Paris 25.

En la Bolsa de hoy el 3 por 100 francesa ha bajado 75 céntimos y 77 1/2 el 5 por 100.

Esta repentina baja se atribuye á la actual situacion política de Francia, que coincide con cambios muy forzados por la especulacion.

Paris 25.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85 0/0.—5 por 100 id., 119 10 0/0. Exterior español, 18 5/8.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 443 75.—Consolidados ingleses, 98 5/8.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 173 8/8.—Exterior, 185 8.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 40 3/4.—Obligaciones de Cuba, 441 25.

Roma 25.

El individuo que ha lanzado hoy dos piedras dentro del salon de la Cámara de diputados, es un obrero natural de Viterbo, de veintiseis años de edad.

Registrado por la policía, se le ha encontrado los bolsillos llenos de piedras.

En su primera declaracion ha dicho que su objeto era lanzar un ultraje al Parlamento.

Los médicos han reconocido al reo y se cree que está loco.

Las piedras cayeron sobre uno de los bancos de los ministeriales, en el que estaban sentados varios diputados, sin herir á ninguno.

El tamaño de las piedras y la altura de que cayeron produjo un choque muy violento, hundiéndose algunos centímetros en el banco.

Londres 26.

Cámara de los Comunes.—Se pone á votacion una proposicion disponiendo que las tiendas de bebidas deban estar cerradas los domingos durante todo el día y la noche, tanto en Inglaterra como en el país de Gales, y es aprobada por 163 votos contra 117.

Roma 26.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, ha declarado en la Cámara de diputados que tan pronto como tome posesion de su cargo el ministro de Italia en la República Argentina, interpondrá sus buenos oficios para que cese la guerra civil que destruye aquel país.

Ha añadido que la estacion naval italiana del Rio de la Plata va á ser reforzada inmediatamente.

El escándalo en el Parlamento inglés

Anteaer el telégrafo daba someramente cuenta del grave escándalo ocurrido en la Cámara popular inglesa, al que siguió la prision de Mr. Brandlangh dentro mismo del salon de sesiones y ante todos los miembros congregados.

La prensa de Londres no ha traído todavía pormenores de aquella borrascosa escena; pero en cambio, tenemos á la vista los discursos pronunciados sobre este asunto durante las dos sesiones que precedieron á la del escándalo. En la última de ellas fué cuando una mayoría de 45 votos rechazó la proposicion Labouchere, en cuya defensa habían hecho frecuente uso de la palabra los jefes del partido liberal, hoy en el ministerio, Mr. Gladstone y Mr. Bright.

Los discursos han sido numerosos. El de Mr. Labouchere, autor de la proposicion pidiendo que sea permitido á los diputados sustituir al actual juramento otro en forma de afirmacion, de manera que hasta los ateos tengan entrada en el Parlamento, abundó sobre todo en citas históricas sobre los precedentes del caso. Sus principales frases fueron: «El juramento, políticamente considerado, no es un acto religioso. Para nosotros no debe tener ni tiene más objeto que el de dar fe de la fidelidad de quien lo presta. Que no sea permitido inquirir sobre la religion de ningun diputado, sino que tome éste desde luego asiento en la Cámara, si de ello le juzgó digno la opinion de los que aquí le mandaron. Sus deberes quedan cumplidos desde el momento en que sobre su conciencia promete fidelidad á la Corona.»

Mr. Bright dijo entre otras cosas: «Mister Brandlangh no se ha negado á prestar el juramento, sino que le ha sido negado, derecho de prestarlo. Nadie, sin embargo, tiene poder bastante para ponerse delante de un diputado y entorpecer su entrada dentro del Parlamento, como tampoco nadie puede poner en duda que Mr. Brandlangh es diputado segun las leyes, y apto para ser elegido por los electores de su distrito. Recordó tambien que Mr. Brandlangh, toda persona elegida para ello tiene derecho á tomar asiento en la Cámara sin prestar juramento. «Esta ley data de los tiempos de la reina Isabel, dijo, y los reglamentos que imponen el juramento constituyen una violacion de esa ley y de»

ben, por consiguiente, abrogarse y ser sustituidos por otros más de acuerdo con las prescripciones liberales de esa antigua ley.

Su extenso discurso terminó con una exhortación a los diputados irlandeses para que votasen la proposición Labouchère, recordándoles que durante más de trescientos años los diputados de su país habían sido excluidos de la Cámara a causa de su religión católica.

El discurso de Mr. Gladstone fué también muy largo. «Desde hace dos siglos—dijo—presencia el Parlamento conflictos de esta índole. Primero tuvimos una Constitución que no permitía más diputados que los que profesasen la fe de la Iglesia anglicana.

A fuerza de luchas se consiguió que entrasen también en la Cámara los demás protestantes. Luego vino la reforma a favor de los católicos, y por último, los judíos adquirieron igual derecho que los cristianos. Sólo falta dar un paso en el sentido del progreso para que desaparezca la Constitución teísta que nos rige. Hemos sido derrotados en el terreno anglicano, en el terreno protestante y en el terreno cristiano; ahora os metéis en un callejón sin salida, para ser también derrotados en el terreno teísta.

¿No valdría más ceder, y evitar así conflictos tan terribles como los que pueden levantarse entre las leyes y esta Cámara y entre el cuerpo electoral y vosotros? ¿Decís que permitiríais tomar asiento entre vosotros a un panteísta, a un positivista ó a un materialista, y no haréis extensivo igual privilegio a un ateo? Eso es lo mismo que si yo negara mi mano á un mahometano y estrechara con efusión la de un budhista, bajo el pretexto de que el primero se acerca más á mi religión que el segundo. Para un cristiano, ¿debe tener distinciones la incredulidad? ¿Se han sentado en estos bancos. Mill y Loche y Hume y Bollingbroke, y no va á poder sentarse Mr. Brandlangh!

Libres sois en vuestros votos. Que vuestra conciencia os inspire al decidir si mister Brandlangh ha de hacer una digna y legal afirmación de fidelidad, ó si ha de ultrajar á las leyes y á Dios, prestando un juramento sacrilego. Pero de ningún modo os reconozco el derecho de negar á Mr. Brandlangh la entrada en el Parlamento, porque el poder de los cuerpos electorales está sobre vosotros.»

La votación fué después de un discurso de sir Stafford Northcote, pidiendo á la Cámara que en vez de aprobar la proposición de Labouchère dejase seguir su curso á los procedimientos y expedientes parlamentarios formados para aclarar el caso Brandlangh. Los resultados de la votación fueron acogidos con un inmenso clamor de aplauso por los conservadores. Los gritos duraron muchos minutos. La Cámara aprobó luego una proposición pidiendo que no se rehabilitase á Mr. Brandlangh para

hacer afirmación de legalidad ni para prestar juramento. La prensa que traiga el correo de hoy dará probablemente cuenta de la prision de Mr. Brandlangh.

Lotería nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 26 de Junio de 1880

Table with columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists winning numbers and amounts.

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números de la centena del primer premio.

Noventa y nueve idem de 300 idem para los 99 idem de la centena del segundo.

Noventa y nueve idem de 300 idem para los 99 idem de la centena del tercero.

Dos idem de 2.500 idem para los números anterior y posterior del primer premio.

Dos idem de 1.200 idem para el segundo.

Segunda edición

Hasta esta noche á las ocho no regresará S. M. el Rey del real sitio del Escorial, adonde ha ido, acompañado del duque de Sexto y el general Echagüe, con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la malograda Reina doña Mercedes, cuyas honras fúnebres se han celebrado con toda pompa y solemnidad.

Esta mañana á las cinco ha llegado de Portugal el hermano de S. M. la Reina doña María Cristina.

En la estación le esperaban SS. MM., todo el alto personal de Palacio, el capitán

general del distrito y el gobernador de Madrid.

Se indica para presidente de sala del Tribunal Supremo al Sr. D. Salvador Albacete.

Esta mañana á las ocho y media ha llegado á la estación del Norte el cadáver del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

Acompañaban á éste su desconsolada esposa y los Sres. Carmona y Ruiz de Quevedo.

En la estación se hallaban casi todos los individuos de la junta directiva del partido progresista-democrático y varios de sus amigos políticos y particulares.

El primero del próximo mes de Julio tendrá lugar, según nos dicen, la vista pública de nuestro apreciable colega La Nueva Prensa.

Parece que una comisión de senadores y diputados de la provincia de Murcia piensan pedir al señor ministro de Hacienda la rebaja del tipo de la contribucion de consumos, que, sin tener en cuenta las desgracias que en el último año han pesado sobre dicha provincia, hasta el extremo de implorar la caridad nacional, se ha aumentado para el próximo año económico.

No falta quien censura la conducta del señor ministro de Gracia y Justicia, por no haber publicado las vacantes que existen de registradores de la propiedad, no sólo en poblaciones de escasa importancia, sino también en capitales de provincia, como sucede en Ciudad-Real, que hace ya bastante tiempo que se halla vacante. ¿Qué piensa de esto el Sr. Bugallá?

Se han recibido de Loja las adhesiones al partido liberal-dinástico de los señores D. Joaquin de Campos Varona, D. José Garzon Fresneda y D. Antonio Abad Torres Salcedo.

Los restos mortales del malogrado general Concha, marqués del Duero, serán mañana trasladados al mausoleo que se ha construido en Atocha.

Además de los militares de alta graduación que han sido invitados, parece que irán también comisiones de los Cuerpos colegisladores y representantes de todos los partidos que en la Cámara popular tienen asiento.

El cortejo fúnebre será presidido probablemente por S. M. el Rey.

El lunes saldrá para Barcelona el general Pavia, con objeto de encargarse del mando de aquel distrito militar.

Mañana, según nuestros informes, irá á Palacio á despedirse de S. M. el Rey.

S. M. la Reina y sus augustas hermanas políticas han estado esta tarde en la Salve, en Atocha.

Digan lo que quieran los diarios ministeriales, sabemos que hasta hoy no se ha resuelto nada del viaje de SS. MM. al real sitio de San Ildefonso.

Esta tarde ha paseado por la Castellana y Recoletos el archiduque Carlos, de riguroso incógnito, en uno de los coches de la Casa Real.

Hay quien asegura que habiéndose tratado del viaje del Sr. Cánovas, no parecía éste muy dispuesto á confiar las riendas del Poder, siquiera por breves días, al señor ministro de la Gobernación, y aunque los deseos del presidente del Consejo serían que el Sr. Orovio entrase en el Gabinete á sustituir al Sr. Cos-Gayon, no encuentra, apesar de su habilidad política, un medio por el cual tenga cabida en el Gobierno nuevamente el señor marqués de Orovio, sin que pueda resentirse la susceptibilidad del Sr. Romero Robledo.

Telegramas de la tarde

Berlin 26.

La Conferencia reunida en esta ciudad aprobó ayer por unanimidad el trazado de la frontera turco-helénica propuesto por Francia.

Londres 26.

El periódico Daily-News dice que la agitación secreta de la Bulgaria es cada vez más activa.

Cree dicho periódico que en la primera ocasión favorable la Rumelia será invadida por tropas búlgaras.

Un despacho del Cairo dice que se ha firmado la paz entre el Egipto y la Abisinia.

Roma 26.

De las declaraciones prestadas por el autor del atentado de ayer en la Cámara de diputados, parece resultar que tenía cómplices.

No quiere hacer revelaciones, pero sus respuestas son contradictorias.

Además se han hallado en poder del reo cartas que le comprometen en extremo.

Compañía de los caminos de hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy, según se anunció oportunamente, para la amortización de obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, correspondiente al primer semestre de este año, han sido amortizadas las siguientes:

Doscientos veintidos del 6 por 100, números 13.551 á 13.560, 21.131 á 21.140, 23.751, 23.752, 25.611 á 25.620, 30.911 á 30.920, 32.071 á 32.080, 49.421 á 49.430, 50.081 á 50.090, 50.721 á 50.730, 56.715 á 56.724, 60.675 á 60.684, 61.695 á 61.704, 66.915 á 66.924, 67.205 á 67.214, 68.505 á 68.514, 69.885 á 69.894, 74.415 á 74.424.

75.355 á 75.364, 77.865 á 77.874, 88.835 á 88.844, 91.215 á 91.224, 96.125 á 96.134, 102.531 á 102.540.

Veintituna del 3 por 100, serie A, números 9.671 á 9.680, 10.891 á 10.900, 11.631.

Veintituna del 3 por 100, serie B, números 11.501 á 11.510, 18.201, 28.601 á 28.610.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde el día 1 de Julio próximo:

En Madrid, paseo de Recoletos, 9. Y en Barcelona, en el Crédito Mercantil. Madrid 24 de Junio de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

En el sorteo celebrado hoy, según se anunció oportunamente, para la amortización de 87 obligaciones de la línea de Zaragoza á Pamplona, antiguas ó no canjeadas, correspondientes al primer semestre de este año, han sido amortizadas las señaladas con los números 87.518 á 87.526, 87.528 á 87.533, 87.535 á 87.563, 100.043 á 100.085.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde 1 de Julio próximo:

En Madrid, paseo de Recoletos, 9. En Barcelona, en el Crédito Mercantil. Y en Paris, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens. Madrid 24 de Junio de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

Bolsa

DEL DIA 26 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

LA HONRA Y EL DINERO

época á que nos venimos refiriendo bulla por Madrid un caballero particular, que tenía justa fama de rico y á un poderoso, el cual, no pudiendo pesarse, apesar de tener anaqueles de todas clases, una comandancia en la Milicia Nacional, se había contentado con una capitánía; pero decidido siempre á subir el escalón que le faltaba. Pretendía modestamente ser ministro de Hacienda; que muchos años há se quiere empezar por el fin, puesto que comenzara por el principio es tan común como antiguo. Era, empero, el caso que no todos los que le conocían admitían su trato de buen grado: dudaban que aquella riqueza fabulosa de que hacía dirla ostentación no fuese producto de reprobados manejos, y denominándole, en despreciativo tono, el rico impovertado. Supúnesse que esto sucedía entre las personas escrupulosas, puesto que la generalidad, en topando con uno que tira las onzas de oro y ostenta magnífico tren, reverentemente le saluda, y maldito si se cura de averiguar la procedencia del dinero que arroja; le murmurará á la espalda, pero le hará humildes reverencias hasta el punto de poner en inminente peligro la espina dorsal. Llamábase nuestro héroe D. Fructuoso Tierra-nueva, y se tituló conde de los Molinos, título traducido del italiano, en cuyo país radicaba el conde, y estaba autorizado el susodicho para usarle en España. Entre sus amigos, recién adquiridos, figuraba un comerciante honrado, pero aficionado en demasía al tanto por ciento, que había estrechado relaciones

LA HONRA Y EL DINERO

con el de los Molinos, que era hombre sin par para inventar, y á un improvisar, lucrativos negocios. El nombre de bautismo de nuestro segundo personaje era Leon, y el patronímico Martínez. Tenía éste una angelical esposa, Lucía de Aguilar, y dos hijos: Federico, que, según vulgar locucion, no tenía el diablo por donde desahuciarle apesar de sus diez y ocho años; era en edad muy jóven, en victos muy hombre; y Matilde, cuya edad frisaba en los diez y siete años, bellísima y tan angelical como su madre. El bueno de D. Leon, de corazón más que medianamente metalizado, era no poco egoísta; achaque que va, por punto general, estrechamente unido á la afección al dinero. Como quiera, empero, que importábase muy poco el tirar mil reales si suponía que aquel gasto podría llevar á su caja mil duros, aunque hacía poco caso de su esposa, no por tenerle poco cariño, sino por su desponderada afección á los céntimos, daba en el día en que comenzamos la presente historia un regío convite. La Iglesia celebraba á Santa Lucía, y D. Leon el nacimiento de su sin par esposa, y naturalmente, aunque el festín era digno de un semicreso, solamente á él estaban invitados los más íntimos amigos, por su voluntad unos, y por compromiso otros, y en total muy poco más de media docena. Por voluntad, el apreciable conde de los Molinos y D. Eduardo de Azcárate: éste era un inteligente y honrado proyectista, ingeniero, íntimamente relacionado con varias empresas extranjeras, y á la sazón director de una vía férrea. Por compromiso, Roberto de Guzman; tendría á

EL DINERO

NOVELA DE COSTUMBRES IMITACION DE A. DUMAS (1844) POR D. S. DE ALDAMA

LA HONRA

Imprenta de la Gaceta Universal 1880



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre...

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor»...

LA VENECIANA ADMIRABLE



PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino...

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores...

ALCALÁ, 19, MADRID

En las principales farmacias y perfumerías de España y sus Antillas, existe el Elixir de Treviño. Limpia y afirma la dentadura...

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina a una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho a doce de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

También se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne...

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse...

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas...

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades...

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina...

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos a nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses...

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 7 de Julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercaderes, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA HONRA Y EL DINERO. la razon unos treinta y cinco años y era tipo de caballerosidad, sobrino de Lucia de Aguilár, que vivia de su modesta y casi exigua renta...

LA HONRA Y EL DINERO

CAPITULO PRIMERO

Presentacion de personajes

Corría el año de gracia de 1855: como unos trece meses habían pasado desde que esa masa de hombres que pueblo denomina la á veces incomprensible fraseología política había destruido el palacio de la reina doña María Cristina de Borbon, y llenado á Madrid de terror y espanto...

LA HONRA Y EL DINERO